



SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario del Consejo Provincial, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales Presentes, en la Sesión Ordinaria Nro. 053-CP-GADPPz-2025, efectuada el 06 de agosto de 2025.

RESOLUCIÓN Nro. 295-CP-GADPPz-2025.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **octavo punto** del orden del día, de la Sesión Ordinaria Nro. 053-CP-GADPPz-2025, efectuada el 06 de agosto de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 50, literal K) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; **RESUELVE:** AUTORIZAR LA POSTULACIÓN EN LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA (STCTEA); ASÍ COMO, LA APROBACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PLURIANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS: 1) ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, CON UN APOORTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DE: \$ 207,000.00, (DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); 2) MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD VIAL RURAL EN LAS PARROQUIAS VERACRUZ, CANELOS, FÁTIMA, SANTA CLARA, PUYO, TARQUI, DIEZ DE AGOSTO, SIMÓN BOLÍVAR Y ARAJUNO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA, A TRAVÉS DE LA APERTURA, RECTIFICACIÓN Y LASTRADO DE VÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL IMPULSO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y COMERCIALES; CON UN APOORTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DE: \$ 1,846,649.17 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); 3) REPOTENCIACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DE LA PARROQUIA MONTALVO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA; CON UN APOORTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DE: \$ 1,228,776.32, (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS 32/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); 4) APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA SHARUP - SHAKAI - 24 DE MAYO – YAMPIS, PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA; CON UN APOORTE DEL GAD PROVINCIAL DE PASTAZA DE: \$ 956,379.29 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE, 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

Resolución adoptada por unanimidad de votos, consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 07 de agosto de 2025.

LO CERTIFICO;

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL